

# Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 18 de Enero de 1937

NUMERO DE HOY 5.747

Impresiones de la cruzada

## LOS MOROS LEALES

Por ALEJANDRO MANZANARES

Se habla y se escribe con gran entusiasmo del heroísmo de los «regulares» que combaten en favor de España y toda ponderación, comparada con la realidad, es poca. Es cierto, efectivamente, que los moros leales igualan en valentía, cuando no la superan, a los propios legionarios. Muchos son también los que se preguntan, asombrados, por que los moros pelean por nuestra causa y cual es la razón o motivo del enorme entusiasmo que les ha traído a nuestra tierra, a unir sus armas con las de nuestras abnegadas milicias y bravos soldados. Vayamos pronto con nuestra respuesta a satisfacer su curiosidad. Nadie ignora que el moro es belicoso por raza y temperamento. Cada uno de ellos nace, por así decirlo, con un fusil en la mano. Su ambiente natural, como en el pez el agua, es la guerra. Pero el moro, además, ama al héroe, admira al caudillo, siente culto hacia el luchador audaz y afortunado. Y cuando a este su héroe le respetan las balas, le miman la Muerte, entonces se transforma ante sus ojos superticiosos en algo sobrenatural, en ser predestinado, protegido por Alá, se convierte, en una palabra, para ellos en hijo predilecto del Profeta... Y este es el caso de nuestro Generalísimo. El moro ha visto a Franco entrar en más de cien operaciones, ir siempre al frente de sus legionarios, dar la cara imperturbablemente al enemigo, y ha visto también, con estupor, que las balas pasaban siempre silbando a su lado sin rozarle, sin herirle. Y esta inmunidad de Franco, esta salvación suya, casi milagrosa y providencial, es interpretada por el moro como una señal divina. Franco, ante los ojos atónitos y fanatizados del rifeño montaraz, ha adquirido la categoría de ser sagrado, inviolable, tabú. De aquí la veneración y la idolatría que sienten por él, de aquí el ascendiente que su solo nombre ejerce; de aquí su enorme prestigio e inmensa autoridad moral sobre toda la población que habita la áspera zona del Protectorado marroquí.

Pero Franco, no es solamente para el moro el general valiente y afortunado, sino también el jefe recto, austero, justo, benévolo y ejemplar. Cuando, en ocasiones, el rifeño creyóse vejado o atropellado; cuando, ciertos agentes inicuos no respetaron su religión ni su familia; cuando, movidos por la codicia, algunos funcionarios rapaces y poco escrupulosos

atentaron, con impuestos abusivos y espoliadores, contra sus intereses o su hacienda entonces el moro, en un supremo gesto de protesta y de confianza, solía responder a sus desprecios depredadores:

—¡Yo ir «chau chau» a Franco, yo ir a decirselo...!

Y a Franco, el hombre bueno, todo corazón, acudía en demanda de protección y de justicia, lleno de esperanza, que nunca vió defraudada, el moro oprimido. Y Franco le escuchaba siempre, le oía con atención y... le amparaba, dándole satisfacción cumplida, ordenando le fueran devueltos sus bienes y castigando y sancionando severamente a los culpables. Este era Franco, y esta era su actuación y su conducta en Marruecos. Un juez íntegro, una garantía moral, para el moro; un padre para el soldado. Con todos estos magníficos antecedentes no debe extrañar, pues, a nadie lo sucedido.

Por eso, cuando Franco, cansado de ver a España recibir tantos ultrajes de gobernantes fatídicos y mercenarios, da en el archipiélago canario, en las islas afortunadas, su patriótico grito de rebelión, recogiendo el auténtico sentir del pueblo, toda la ardiente región rifeña se incorpora con el mayor entusiasmo a nuestro glorioso alzamiento nacional. Los moros, seducidos por la popularidad de Franco, se adhieren inmediatamente al movimiento como si este fuese cosa propia, empresa suya, guerra santa...

Y todos piden un puesto en la vanguardia para tener el honor de combatir a las órdenes del ilustre caudillo. Jefes y caídos—el Miziam y Abd-el-Kader—ofrecen sus hombres y sus fusiles. Y es que, para ellos, la cosa estaba clara e indubitable. ¿Franco iba a la guerra? ¿La sublevación era obra concebida, planeada y dirigida por él? Pues a estar a su lado ciegamente, con fidelidad de mastines. Porque Franco es para el moro, el general que nunca se equivoca, que siempre triunfa, que lleva sobre su frente un sino de Dios... ¡Y qué fuerza tan formidable representa todo esto! Cualquiera otro general que se hubiese alzado, no habría conseguido, ciertamente, reunir este poderoso auxilio ni merecer esta desbordadora confianza. ¡El moro peleando en España por la causa de la civilización y de la Fe, junto a las huestes cristianas, contra los nuevos

## Medidas para evitar el paro obrero

Decreto ley

El Movimiento Nacional salvador de España tiene, como destacadas características, una justicia social, una solidaridad nacional para mutua asistencia por medio del Estado y un estricto cumplimiento del programa que respondiendo a los anhelos del pueblo español, se expuso en primer lugar de octubre último.

No quedarían cumplidos estos fines ni satisfechas tales aspiraciones si durante la lucha que sostenemos con los enemigos de España, que cohibe el desenvolvimiento normal de nuestra organización y nuestra riqueza, pudiese, por falta de jornal o socorro verse desatendida la población obrera o de condición modesta en sus más elementales necesidades.

Por ello,

Dispongo:

Artículo primero.—Los gobernadores civiles de la provincia cuidarán de que en el territorio de su jurisdicción no exista un solo español en paro forzoso, o que no reciba en alguna forma socorro proporcional a sus necesidades familiares.

Artículo segundo.—Para cumplimiento de lo que dispone el artículo anterior, se procederá a lo siguiente:

a) Continuar las obras públicas y provinciales paralizadas que respondan a un fin reproductivo o cubran una evidente necesidad, dando preferencia a las más útiles.

b) Obligar a los Ayuntamientos a que, con arreglo a sus posibilidades continúen las obras paralizadas de interés para las necesidades del pueblo, y donde no baste, a emprender otras nuevas que respondan a un fin reproductivo o acubrir una evidente necesidad.

c) Estimular u obligar a la puesta en actividad de las industrias o fábricas paradas que puedan desenvolverse dentro de una sana economía y cuyos productos sean de interés para el consumo nacional.

Artículo tercero.—Los gobernadores civiles, con arreglo a las posibilidades de fechas y plazos de empleo de mano de obra que proporcionen las obras señaladas en los apartados a) y c) del artículo anterior, impulsarán las contenidas en el apartado b) del mismo coordinando las obras dentro de la provincia, a fin de emplear

bárbaros asiáticos, negadores de los más elementales principios políticos y religiosos! ¡Oh, que misterios tiene, a veces, la Historia y que ironías más paradójicas nos ofrece, en ocasiones, el Destino!

en unos pueblos el exceso de mano de obra procedente de otros, con arreglo a las necesidades de ellos, y medios de los Ayuntamientos respectivos.

Artículo cuarto.—Por los gobernadores civiles de las provincias se darán las órdenes convenientes para que con el concurso de las instituciones benéficas en ellas existentes y acudiendo donde no alcance a los fondos provinciales, con cargo a los Ayuntamientos respectivos, a los precedentes de suscripciones, y a los que se arbitren con cargo al presupuesto provincial, se socorra a todos los necesitados de modo eficaz y proporcionado a sus cargos familiares, mientras no se le dé trabajo donde puedan ganar su vivienda y sustento.

Artículo quinto.—Los gobernadores civiles darán cuenta al gobernador general, en el plazo de tres días y al fin de cada semana, de la cifra del paro obrero en la provincia, y auxiliados por la Delegación de Trabajo y los Ayuntamientos, formarán en el de ocho días el censo de obreros parados de la provincia, complementado en quince días con las fichas personales de los parados, con expresión del oficio, ocupación anterior y fecha de su cese.

Artículo sexto.—Para cuanto afecte a las correspondientes a los apartados a) y c) del artículo 2.º los gobernadores civiles se entenderán directamente con la Junta Técnica del Estado, dando cuenta y copia de sus peticiones al gobernador general.

Artículo séptimo.—El gobernador general inspeccionará y cuidará especialmente del cumplimiento del presente decreto, consiguiendo que sea una realidad efectiva cuanto se preceptúa en su artículo 1.º y procurará la disminución progresiva del número de socorridos por su colocación en obras. Asimismo auxiliará y resolverá cuantas dificultades se presenten a las autoridades provinciales, cooperando con ellas al cumplimiento de cuanto disponen los artículos 2.º y 3.º del presente decreto.

Artículo octavo.—La Junta Técnica del Estado, por medio de sus distintas comisiones, cooperará a cuanto se ordena en los artículos 2.º, y 3.º de este decreto, y arbitrará los créditos indispensables para su cumplimiento.

Dado en Salamanca a 2 de enero de mil novecientos treinta y siete.—  
Francisco Franco.

Ha llegado el momento en España  
(Sigue a la cuarta plana)



## Interesantes noticias de la guerra

Dice un refrán castellano que «donde no hay harina, todo es mohina», y esto ocurre en Barcelona, en cuya Capital hace muchos días que no hay pan, originándose con esto frecuentes motines entre las mujeres y las autoridades.

¿Os acordáis catalanes cuando el más célebre importador de trigo ruso que registra la historia, despreciabais el trigo castellano porque teniais bien repletos de cereal exótico los graneros?

Pues si recordáis de aquellos riños tiempos de abundancia, haced que el incomparable «Marcelino fué a por trigo» os vuelva a llenar los graneros.

¿Cuanto darías por poseer las fanegas de tan preciado cereal que aquí en el territorio español nos sobra?

Comed paños de Tarrasa traidores catalanes, y pagad de una vez los insultos que habeis inferido a la bandera española.

A pesar de los lacónicos y breves partes del Cuartel general del generalísimo, la acción de nuestro glorioso e invicto Ejército sobre las canalleras hordas marxistas, se acentúa de día en día con la maravillosa precisión y táctica que sabe imprimirles el generalísimo, poniendo a los rojos en trance desesperado.

Sin perder terreno en los frentes de Madrid, preparan las operaciones para seguir avanzando.

Lo que significa que estamos acortando a la fiera marxista, hasta que la podamos cazar a lazo.

Con la ocupación de Estepona hace tres días por las fuerzas que manda el tan querido y distinguido amigo de «la Pasionaria» general Queipo de Llano, la Capital de Andalucía, la antigua bella Málaga, pronto se verá en nuestras manos, es decir en las del ilustre general que sabrá conquistarla para España con los menores perjuicios y destrozos.

No obstante los avances diarios del Ejército, las radios rojas, llevan la iniciativa de las mentiras, para animar a sus borregos milicianos.

También ha sido restituida a España la importante y estratégica plaza de San Pedro de Alcántara pueblo asimismo de la provincia de Málaga.

Como puede juzgarse por estas noticias el Ejército del Sur es el que lleva la batuta.

Se ve que el jefe de estos Ejércitos anda al rastro del traidor Coronel Villalba, aunque nosotros creemos que no lo podrá pescar, pues imitando la conducta de sus acólitos jurá como un conejo perseguido por un galgo.

Las radios extranjeras dan la noticia de que el *desgobierno* Largo Caballero, no encontrándose muy seguro en Valencia, va a fijar su residencia en Barcelona.

¿Y después de Barcelona donde se

refugiará ese atajo de *facinerosos* que formán el gobierno rojo?

Seguramente se acuerdan de la célebre alcantarilla de aquel famoso Consejero de la Generalitat y quieren ir allí a ocultar sus vergüenzas y miserias.

Se asegura que el tristemente célebre Mangada que mandaba las fuerzas rojas sitiadas en el Escorial se ha suicidado.

De ser cierta esta noticia, tendremos que convenir en que a Mangada le quedaba todavía algún átomo de dignidad, ya que al verse derrotado y en situación comprometida sus tropas, se ha hecho justicia por su propia mano.

De desear es, que imiten la conducta de Mangada, todos los militares traidores a la Patria y a la santa causa del Movimiento Nacional.

¡Así mueren los traidores!

En el castigo infligido a los rojos en el frente de Teruel, se ha encontrado a un desgraciado miliciano sujetos los pies con una cadena a una ametralladora y muy cerca un brasero para que al menor movimiento se *asara* vivo.

Como es consiguiente al pobre diablo lo encontraron muerto al pie de la máquina guerrera nuestros soldados, imposibilitado para la huida.

¡Así tratan los rusos a los esclavos que los sirven!

En el frente de Madrid, para obligar a los milicianos a la resistencia, ya se emplea el *nuch* ruso.

¿Sabeis desgraciados y engañados *comunistoides* lo que es este aparato?

El *nuch* es una especie de látigo de siete colas, terminadas en unas bolitas de plomo, revestidas de cuero para disimular mejor sus mortíferos efectos.

Este aparato de tortura fué inventado en el Asia hace ya muchos años, y se aplicaba para castigar a los esclavos remeros en los barcos de guerra.

¡Cuántos infelices remeros dejaron sus huesos en el fondo de los mares, después de sufrir las torturas del infamante látigo de las siete colas!

Estas son las nuevas corrientes de la civilización tártara que los rusos tratan de introducir en la España dominada por los rojos.

Al fin y al cabo unos y otros esclavos del hombre monstruo Stalin, (que dicho sea entre parentesis), el diablo cargue con él.

La verdad resplandece siempre entre el fárrago de mentiras de las radios marxistas, y sale a la luz de la misma forma que una gota de aceite sube a la superficie del vaso de agua que la contiene.

Así el eminente Dr. Marañón que hace unos días todavía estaba con los rojos, ha hecho unas interesantísimas declaraciones en París, poniendo de manifiesto las crueldades cometidas en Madrid por los anarquistas y demás *panfila* y lamentándose de haber pertenecido al Frente popular y ha-

## Día del Plato Unico

1.º de Enero de 1937

Recaudación obtenida en Soria (Capital)

### Por Cabezas de Familia

Cuadrilla «La Mayor» 162'80 pesetas; idem «La Blanca» 243'35; idem «La Cruz y San Pedro» 109'75; idem «Santiago» 191'75; idem «Salvador» 234'90; idem «San Clemente» 274'95; idem «Santa Bárbara» 148'55; idem «San Miguel» 312'50; idem «San Esteban» 457'00; idem «San Juan» 617'35; idem «El Rosel y San Blas» 703'20; idem «Santa Catalina» 141'55.

Suma.....3.597'65

### Por Hoteles, Bares et.

Pilar Valero 6'00; Paulino Redondo «Pensión Pilar» 52'60; Aurelio de Marco «Casa de Comidas» 17'75; Eugenio Bozal «Pensión Numancia» 10'80; Felipe Ruiz «Parador» 6'00; Angela Santa Maria Calonge 8'00; Rufino Ortega «Bar el Ajo» 10; Juan Calvo «Bar Plus Ultra» 14'00; Miguel Romero «Bar Sol» 74'80; Hotel Comercio 115'50; Parador del Ferrial 25'60; Pensión Romero 35'80; Hotel Las Heras 54'40; Parador del Moto 3'50; Hijos de Felisa Ramos «Casa de Viajeros» 7'60.

Suma..... 442'35

### RESUMEN

Por Cabezas de Familia ... 3.597,65.

Hoteles Bares etc, ..... 442'35.

SUMA TOTAL..... 4.040'00.

## Delegación de Hacienda

De interés para los poseedores de títulos de la Deuda Pública

Para dar cumplimiento a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado fecha 9 del actual, se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de las Deudas del Estado, del Tesoro y Especiales (entendiéndose por Especiales: obligaciones del Patronato Nacional del Turismo, obligaciones de la Compañía Transatlántica con aval del Estado y Deudas ferroviarias Amortizables del Estado) y de inscripciones nominativas intransferibles, que con objeto de facilitar la labor del público, se han confeccionado declaraciones juradas impresas que deberán presentarse por triplicado en ésta Delegación de Hacienda, las cuales pueden adquirirse en los establecimientos tipográficos de ésta localidad, advirtiéndose que el plazo de presentación de las mismas finaliza el día 26 de los corrientes y que los Valores que han de relacionarse serán los existentes en territorio liberado.

ber figurado su nombre en la lista de intelectuales llamados «amigos de Rusia».

Un poco tarde es Don Gregorio, pero «mas vale tarde que nunca» y «arrepentidos quiere el Señor».

## Servicio de Vehículos-Automóviles de la División de Soria

Se advierte a los propietarios de vehículos-Automóviles que están matriculados en esta provincia y a los que sin estarlo radiquen accidentalmente en la misma, la obligación que tienen de proveerse de la documentación reglamentaria que les será facilitada en el Garage de Requisa de esta Plaza todos los días laborables de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde hasta el día 20 del corriente.

A partir de dicha fecha todo vehículo que circule sin la mencionada documentación será detenido su Conductor, pasando el vehículo a ser propiedad del Estado.

Se recuerda el más exacto cumplimiento de cuanto ordena el reglamento de circulación por carretera, referente al cruce de vehículos y juego de luces, bien entendido que los contraventores se les castigará con 50 pesetas de multa la 1.ª vez, 100 pesetas la 2.ª y 200 la 3.ª, retirándosele el Carnet de circulación.

Soria 12 de Enero de 1937.

El Jefe de Servicio Automóvil

## REMITIDO

Sr. Director de «EL NOTICIERO DE SORIA».

La Jefatura de Prensa y Propaganda con ruego a su publicación le envía la siguiente nota:

## El Camarada Alcazar de Velasco en Soria

El miércoles pasado día 13 del corriente es tuvo en Soria el camarada alcazar de Velasco de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda.

En su paso para Valladolid escoltaba el cadáver del capitán Gregorio Gamez muerto en el contraataque de Algora.

Gracias anticipadas.

Jefe Provincial de Prensa y Propaganda.  
P. O.

José del Río.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Argentina contra el comunismo

Prosiguiendo su lucha contra el comunismo las autoridades argentinas han detenido a varios comunistas en Buenos Aires por dedicarse a la propaganda.

Lea V. Noticiero de Soria



## ¿Abandona Valencia el Gobierno rojo de Largo Caballero?

Roma.—Según comunica un corresponsal de guerra, el Gobierno de Largo Caballero, representativo de la España roja, ha decidido abandonar Valencia.

La noticia ha producido en los medios políticos europeos una gran sensación, demostrándose con ello que los asuntos de los marxistas españoles van cada vez peor, pues si vieron el peligro en Madrid a consecuencia de la presión de los nacionales, tampoco se sienten seguros en la capital valenciana.

## Confiscación del oro robado a España

El gobierno italiano ha propuesto al Comité de no intervención la confiscación de todo el oro español hasta que termine la guerra, y entonces sería devuelto a España.

Según el periódico «Morning Post» asciende a unos cien millones de libras esterlinas el valor del oro español depositado en el Banco de Francia, y agrega que algunos millones más están seguramente en los Bancos moscovitas.

## Los que se pasan a nuestras filas

Burgos.—Los elementos que pueden pasarse del campo enemigo a nuestras filas se muestran encantados del trato que se les dispensa y no vacilan en declarar que de saberlo así en Madrid muchos serían los que siguiera su ejemplo.

No solamente se pasan elementos españoles sino también de la Brigada Internacional, que invariablemente coinciden en afirmar que son obreros sin trabajo que han venido a España engañados.

## La nueva actitud del Gobierno inglés

Se comenta mucho en los círculos políticos y diplomáticos la nueva actitud del Gobierno inglés en lo que se refiere a los asuntos españoles.

Inglaterra se da cuenta de lo que representa el interés nacional. Sabe perfectamente que ni Italia ni Alemania permitirán un país soviético en el Mediterráneo.

Italia se apoderaría de las Baleares y Alemania se haría potencia mediterránea, encontrándose entonces Inglaterra con Rusia en el mar Mediterráneo y con las Baleares italianas, quedando así amenazada la posición de Inglaterra en dicho mar.

Con el triunfo del general Franco Inglaterra se verá libre de estos temores.

## El Gabinete Blum aprobó la ley prohibiendo el paso de voluntarios

Paris.—El Gabinete del señor Blum ha aprobado la nueva ley que prohíbe el paso de voluntarios franceses a España.

Entrará en vigor a la vez que las similares aprobadas por Italia y Alemania.

## Ecos y noticias

### Por los caídos en campaña

El próximo día 22 del actual, y hora las siete y media de la mañana en la Capilla de los Reverendos P. Franciscanos, se celebrará una misa funeral por el eterno descanso del alma de los gloriosos muertos en campaña.

Dicho acto lo abona de su peculio particular un valiente Requeté, que en lugar de disfrutar el importe que le correspondió del aguinaldo del soldado lo destina a este piadoso acto.

¡Honor y gloria a los heroicos caídos en defensa de tan santa y noble causa como es la defensa de la Religión y la Patria!

### De interés público

Muy en breve quedará definitivamente instalado un servicio de viajeros de Langa de Duero a Soria.

Celebraremos que esta noticia tenga feliz confirmación por tratarse de un asunto que afecta a varios pueblos.

### Sociedad de Obreros de Soria

En el día de ayer se celebró la sesión general ordinaria del año, aprobándose los usos y costumbres.

Es lamentable que los señores socios en número de 492 no acudan todos a estas sesiones de verdadera importancia.

### Viajeros

Nuestros buenos amigos don Genaro Saenz director del Banco de Crédito de Soria acompañado de su distinguida esposa, han salido para Burgos y Pamplona.

### Teatro Principal

#### Función artística Patriótica

El jueves 21 del corriente se celebrará en el Teatro Principal una función organizada por Requeté de Soria con el concurso del Cuadro Artístico del Requete de Calahorra a beneficio de sus hermanos que luchan por Dios y por la Patria.

Como quiera que el asunto es simpaticísimo, y los artistas que vienen, reúnen todas las condiciones para desempeñar el cometido, es de esperar que Soria responda una vez más a este llamamiento.

### Aniversario

El día 19 del actual cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Lorenzo de Velasco (q. e. p. d.) Las misas que ese día se celebren de seis y media a ocho y media, y la de nueve y media en la Capilla de los R.R.P.P. Franciscanos, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Fallecimiento

El día 17 del corriente falleció en esta Ciudad el respetable señor don Erasmo Llorente Pascual, a la edad de 84 años.

El señor Llorente, persona altamente trabajadora e inteligente, desempeñó servicios importantísimos en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria donde gozaba de generales afectos.

Sentimos mucho la desgracia ocurrida y nos asociamos al sentimiento de su desconsolada esposa doña Julia Llorente, e hijos y especialmente, a don Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil.

### «Azul»

Este es el título del nuevo colega que ayer vió la luz pública en Soria y que editado por la Falange Española de las Jons, defenderá los principios, doctrinas e ideales de dicha organización.

También publicará interesantes y detalladas informaciones sobre la patriótica misión que realizan los fanagistas sorianos.

Al saludar al nuevo y querido colega, le deseamos largos años de vida y muchas prosperidades.

### Sindicato Español Universitario (S. E. U.)

Se pone en conocimiento de todos los sindicatos, que ha partir del mes de Febrero puede efectuarse el pago de las cuotas mensuales, en esta oficina durante los tres primeros días de cada mes. Una vez transcurrido este plazo, se procederá al cobro en los respectivos domicilios de los sindicatos.

El Tesorero

¡ARRIBA ESPAÑA!

Soria 15 de Enero de 1937

Se ordena a todos los camaradas que jueguen en los equipos de football del Sindicato se pasen por el campo de la Dehesa, el martes, día 19, a las 3 y media de la tarde; para entrenarse.

El delegado de Deportes

¡Arriba España!

### De Telégrafos

Han empazado a expedirse en las oficinas de Telégrafos de este Centro las licencias para uso de aparatos radioreceptores durante el año en curso, cuyo plazo voluntario de adquisición dura hasta el 31 de marzo.

### En honor al Ejército

El obrero Antonio Costa, que actualmente trabaja en las obras del Municipio ha dado de su jornal dos pesetas para el Ejército.

### Asamblea local de la Cruz Roja

Por acuerdo de la Junta se anuncia la apertura del curso de enfermeras que dará comienzo el día 25 del actual.

Figurarán como alumnas todas las señoras y señoritas que soliciten la inscripción hasta el 23 inclusive, acompañando a la instancia la autorización de su esposo o padre.

La documentación se entregara en la secretaria de la asamblea Canalejas 44 1.º.

El Presidente Delegado

Eloy Sanz.

### Doctor E. Brieva

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos

Pasará consulta en Soria, durante los días 22, 23 y 24 de Enero en su Clínica del

HOTEL COMERCIO

Teléfono n.º 30 SORIA

### CLINICA DENTAL

### Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8. 1.º SORIA

### ARAGON

Compañía Anónima de Seguros, contra incendios robo y vida, para informes al Subdirector en Soria, Nicolás Hernández, Aduana Vieja 2.



### BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas

Reservas  
70.500.000 pesetas



# NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

**C A R A B A Ñ A**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . . . 100.000.000  
 desembolsado . . . . . 51.355.500  
 RESERVAS . . . . . 70.592.954,34  
 Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.. 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

### Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

### CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Anunciarse en "Noticiero de Soria,"

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos  
 Agentes en todas las provincias

España, Francia y Portugal  
 48 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIO  
 SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
**Subdirector en Soria.**  
 DON RAFAEL ARJONA  
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

## ALMACEN DE VIÑOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

(Viene de la primera plana)

de que los obreros trabajen por que quien lleva el timón de la Patria con sana conciencia y elevado espíritu se preocupa del pobre y laborioso obrero; que engañado un día y otro con toda la serie de patrañas que inventaron los importadores de armas para destruirnos, dió por resultado el odio desplegado por el obrero al conocer en la realidad la farandula de aquellos que se elevaron a las cumbres del robo y la destrucción de España.

El Generalísimo Franco, mira con todo afecto y amor al desgraciado víctima de aquellos dirigentes odio de los buenos españoles.

¡Viva Franco y el Ejército Español!

### División Soria

Todas las personas sin distinción de sexo ni edad que debido a las actuales circunstancias residan accidentalmente en esta Ciudad con fecha posterior al 19 de julio de 1936, deberán presentarse sin excusa alguna en la Sección de Información del Estado Mayor de esta División, establecida en el edificio que ocupa la Diputación Provincial, todas las mañanas de 10 a 13 horas a partir del día 20 del presente mes, provisto de dos fotografías del interesado tamaño carnet, al objeto de proveerse de documentos de identidad.

El incumplimiento de esta orden será severamente castigado.

El Jefe de la Oficina de Información.

### Administración Principal de Correos de Soria

#### Servicios Ambulantes Marítimos y Aéreos

Por circular de 12 del actual, manifiesta la Inspección general, pueden utilizarse actualments, para el envío de la correspondencia por AVION, las líneas siguientes:

COMPANIA LUFTHANSA. - Marsella-Burgos-Lisboa. - Salida de Marsella, martes, jueves y sábados a las 7,30 horas, llegando a Burgos a las 11,30; sale de Burgos a las 12,10 llegando a Lisboa a las 15,30.

De Lisboa parten los lunes, miércoles y viernes, llegando a Burgos a las 12; salen de Burgos a las 12,30 y llegan a Marsella a las 16,30.

Al día siguiente tienen enlace con las líneas aéreas de Paris a Suiza Alemania e Italia.

COMPANIA ALA LITTORIA. Roma-Pollensa (Baleares)-Melilla-Cádiz.

Salte de Roma, lunes y jueves, a las 7 para llegar a Pollensa a las 9,10 a Melilla a las 12,55 y a Cádiz a las 15.

De Cádiz salen los martes y viernes, a las 6; llegan a Melilla a las 7,20, a Pollensa a las 11,5 y a Roma a las 16.

Existe también otra línea aérea entre Las Palmas y Lisboa, que llega a Las Palmas, los jueves a las 16 y sale los sábados a las 12.

El franqueo de la correspondencia que circule por las citadas líneas, será el duplo, para la dirigida al territorio

nacional, y el fijado en las «Instrucciones del Servicio Postal Aéreo Internacional de 1933» para la correspondencia dirigida al extranjero.

También se pone en conocimiento del público que desde el día 3 del corriente, se ha restablecido la ambulante marítima entre Algeciras y Ceuta, que presta servicio diario.

Las comunicaciones marítimas con Canarias, se realizan por mediación de Vigo y Cádiz semanalmente.

Soria, 14 de Enero de 1937.

El Admor. Pral.  
 M. Antonio Morales

### Consejos para las aves en el mes de Enero

Haga sus planes y fije un sistema Construya los gallineros. Haga su balance.

Es buen tiempo para comenzar a nacer los nidos de trampa.

Téngase encerradas las aves durante el tiempo lluvioso, nevada o ventoso.

Hagase el ánimo de limpiar la suciedad semanalmente.

Recoja los huevos tres veces al día. Vigile bien a sus aves, porque ésta es la temporada de los catarros.

Tenga a las aves cómodas y no apretadas.

Echese virutas en el piso, y entre ellas esparza grano para que las aves hagan ejercicio.

Aumente la cantidad de maíz, por que es un alimento calorífico, más no

deje de dar trigo o avena.

No echeis una clueca sin quitarla el piojillo. Una vez echada, no os acordéis de ella en veintin días.

No pongais mas de doce huevos a una gallina corriente; trece, si es grande; quince, de ser inmensa.

Nunca más de un gallo en un gallinero.

Para tener pollos hace falta gallo; para tener huevos, no.

Si la gallina necesita libertad, el pollo libertad y media.

### Sanatorio Ginecológico

de

Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Fin de NOTICIERO DE SORIA